

SORTEO PROMOCIONAL: **"#SorteoJabato: gana un plato personalizado"**



DEL 3 DE MAYO AL 16 DE MAYO

Bases y Condiciones del Sorteo "#SorteoJabato: gana un plato personalizado"

1.- Compañía organizadora

La empresa Quality Product Industry, en adelante "Bpart Components", con domicilio social C/ Mitjera Nave 11-C Polígono Industrial Mediterráneo CP 46560 Massalfassar (Valencia) con CIF B-96966585, organiza el sorteo **"#SorteoJabato: gana un plato personalizado"** en Instagram y Facebook.

2.- Objeto y mecánica del sorteo

Bpart Components quiere agradecer tu confianza en nuestra marca y en nuestros productos sorteando un total de 2 platos personalizados: un plato entre los participantes en Facebook y otro plato entre los participantes de Instagram. Cada ganador elegirá un plato acorde a las características de su bici.

El usuario deberá participar siguiendo estos pasos:

- Seguir a Bpart Components en la red social que vayan a participar: @Bpartcomponents (Facebook) o @bpartcomponents (Instagram).
- Dar a Me gusta o Like en la foto del sorteo.
- Comentar la foto y mencionar a 3 amigos que compartan su pasión por el ciclismo.

De entre todos los participantes, Bpart Components realizará un sorteo entre los participantes de Facebook y un sorteo entre los participantes de Instagram, para así proclamar un ganador en cada red social.

3.- Ámbito y Calendario del Sorteo

El sorteo se desarrollará en Facebook e Instagram, con un alcance nacional.

El sorteo comenzará el **jueves 3 de mayo de 2018 y finalizará el miércoles 16 de mayo de 2018** a las 23.59 horas (hora en Madrid, España). Una vez realizados los sorteos correspondientes, los ganadores se darán a conocer el **jueves 17 de mayo de 2018** en nuestras redes sociales: Facebook e Instagram.

4.-Requisitos para participar



DEL 3 DE MAYO AL 16 DE MAYO

El sorteo está abierto a todo el público en general, siempre que se adhiera a las presentes bases.

Podrán participar en el sorteo todas las personas físicas **mayores de 18 años** con residencia en España, que sean fans de la página oficial de Facebook e Instagram (dependiendo de en qué red social participe el usuario) y que cuenten con perfiles reales.

No podrán participar los perfiles fraudulentos, usuarios de otras procedencias diferentes a las indicadas en las presentes bases.

5.- Mecánica del sorteo

Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Seguir a Bpart Components en la red social que vayan a participar: @Bpartcomponents (Facebook) o @bpartcomponents (Instagram).
2. Dar Me Gusta o Like en la foto del sorteo.
3. Comentar la foto y mencionar a tres amigos.

6.- Selección del ganador, suplentes, comunicación y entrega

De entre todos los participantes que cumplan los requisitos planteados en las bases del sorteo, se realizarán los sorteos pertinentes para premiar a 1 usuario de Facebook y a 1 usuario de Instagram y se comunicará el nombre de los ganadores en la página de Facebook e Instagram de Bpart Components.

Bpart Components se pondrá en contacto con los ganadores a través de los datos facilitados por el usuario en la aplicación de Facebook e Instagram. Si no se logra contactar con algún ganador en un plazo de 10 días desde el primer intento de contacto, o éste renunciase al premio, se procederá a seleccionar un nuevo ganador, perdiendo el anterior su derecho a reclamar el premio.

Los regalos se enviarán por mensajería al domicilio indicado por el ganador siendo el coste del envío a cargo de la empresa.

7.- El Premio

Los 2 ganadores del premio (1 de Facebook y 1 de Instagram) recibirán un plato personalizado, ajustado a las necesidades de su bicicleta.



DEL 3 DE MAYO AL 16 DE MAYO

8.- Desvinculación con respecto a Facebook e Instagram

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook e Instagram y es consciente de que está proporcionando su información a la empresa **Bpart Components** y no a Facebook o Instagram. La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y para comunicarle el premio, en caso de resultar ganador. Así mismo, la información facilitada podrá ser utilizada con fines comerciales por la propia empresa.

9.- Reservas y limitaciones

Se entenderá que se produce fraude cuando se detecte el supuesto uso de aplicaciones independientes, la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados. La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el sorteo supondrá la descalificación automática así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

Bpart Components queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación. Igualmente, no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

Del mismo modo, **Bpart Components** excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción.

Bpart Components se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del sorteo.

Bpart Components se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.



DEL 3 DE MAYO AL 16 DE MAYO

Bpart Components se reserva el derecho a aplazar o ampliar el periodo del sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

10.- Protección de datos

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa **Bpart Components** titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en C/ Mitjera Nave 11-C Polígono Industrial Mediterráneo CP 46560 Massalfassar (Valencia), cuya finalidad será la gestión del presente sorteo "*Plato personalizado*", así como el envío de información comercial que pudiera ser de su interés.

Bpart Components garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente Sorteo, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

11.- Aceptación de las bases

La simple participación en el sorteo implica la aceptación de las presentes Bases y del fallo inapelable del jurado, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, **Bpart Components** quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.